



Corte Suprema de Justicia de la Nación

<u>Procedencia:</u> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCION DE COMPRAS TALCAHUANO 550-6° PISO - OFICINA 6029 1013 - CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES	<u>Fecha:</u> <u>18/07/2025</u>
---	--

REF.: EXPEDIENTE NRO. : 5089/2024

LICITACION PÚBLICA NRO.: 151/2025

FECHA DE APERTURA: 07/08/2025 A LAS 11:00 HS.

CIRCULAR NRO.: 1 ACLARATORIA

POR LA PRESENTE, CON RELACIÓN AL **EXPEDIENTE NRO. 5089/2024** POR EL QUE TRAMITA LA **LICITACIÓN PÚBLICA NRO. 151 /2025** REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN CONVERGENTE EN ALTA DISPONIBILIDAD CON ALMACENAMIENTO, CON SOPORTE TECNICO OFICIAL, Y MANTENIMIENTO POR TREINTA Y SEIS (36) MESES DEL EQUIPAMIENTO A INSTALAR EN EL CENTRO DE COMPUTOS PERTENECIENTE A LA DIRECCION DE SISTEMAS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN; SE INFORMA LO SIGUIENTE:

CONSULTA 1:

SEGÚN SURGE DEL PUNTO 12.2 ITEM 17 DE LAS CONDICIONES PARTICULARES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, SE SOLICITA TOLERANCIA A FALLOS (FAULT TOLERANCE), SE CONSULTA SI EL OBJETIVO PRINCIPAL ES ASEGURAR LA MÁXIMA DISPONIBILIDAD Y CONTINUIDAD OPERATIVA PARA LAS APLICACIONES CRÍTICAS, INCLUSO SI ESTO IMPLICA UN TIEMPO DE INACTIVIDAD MÍNIMO Y ACEPTABLE EN CASO DE FALLO DEL HOST, LOGRANDO UNA RECUPERACIÓN CASI INSTANTÁNEA.

RESPUESTA:

SE INFORMA QUE EL OBJETIVO ES CONTAR CON UNA ALTA DISPONIBILIDAD DE LOS SERVICIOS CRÍTICOS, CONSIDERANDO ACEPTABLE UN TIEMPO DE INACTIVIDAD EQUIVALENTE AL TIEMPO DE ENCENDIDO DE UNA MÁQUINA VIRTUAL.

CONSULTA 2:

SEGÚN LO INDICADO EN EL PUNTO 12.2 ITEM 5 DE LAS CONDICIONES PARTICULARES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y EL RELEVAMIENTO REALIZADO EN LA VISITA TÉCNICA, ACTUALMENTE UTILIZAN ADMINISTRACIÓN CENTRALIZADA DE SWITCHES VIRTUALES DISTRIBUIDOS Y VLANS VIRTUALES. SE CONSULTA SI ES CORRECTA LA INTERPRETACION QUE EN CASO DE PROPONER HYPER-V COMO VIRTUALIZADOR SOLO SE CUMPLIRÍA CON WINDOWS SERVER EDICIÓN DATACENTER.



Corte Suprema de Justicia de la Nación

RESPUESTA:

SE INFORMA QUE ES CORRECTA LA INTERPRETACIÓN Y LA DISTRIBUCIÓN DE WINDOWS REQUERIDA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA TOTALIDAD DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

CONSULTA 3:

SE CONSULTA SI, EN CASO DE PROPONER COMO VIRTUALIZADOR HYPER-V EDICIÓN DATACENTER, LA TOTALIDAD DE LOS CORES FÍSICOS DE CADA SERVIDOR PROPUESTO (INCLUIDO EL NODO DE CONTINGENCIA N+1) DEBERAN ESTAR LICENCIADOS.

RESPUESTA:

SE INFORMA QUE LA OFERTA DEBERÁ CONTEMPLAR EL LICENCIAMIENTO DE LA TOTALIDAD DE LOS CORES FÍSICOS DE CADA SERVIDOR PROPUESTO (INCLUIDO EL NODO DE CONTINGENCIA N+1), SEGÚN LOS REQUISITOS DE LICENCIAMIENTO DE LA MARCA.

SIN OTRO PARTICULAR, SALUDOS A UD. ATENTAMENTE.

Af

af

[Firma]
A. GUILLERMINA IASCÚLA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
Subdirección de Compras
C.S.J.N.

[Firma]
Corta. MARCELA K. GILMAN
SUBDIRECTOR GENERAL
SUBDIRECCIÓN DE COMPRAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

